



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 13 de mayo de 2019

DICTAMEN N° 217-2018/2019
 EXPEDIENTE N° 19-5955

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LA MODIFICACIÓN DE LOS INGRESOS, GASTOS, ANEXOS DEL PERSONAL Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LA LEY N° 6.258 DEL 7 DE ENERO DE 2019", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 445 de fecha 25 de abril de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Darío Monges
 Vicepresidente


Dionisio Amarilla Guirland
 Presidente

Patrick Kemper
 Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

Derlis Osorio

Amado Florentín

María Eugenia Bajac

Esperanza Martínez

Stephan Rasmussen


Desirée Mas

Juan Bartolomé Ramírez

Rodolfo Friedmann

Javier Zacarías Irún

DAG/red

MAYO -2019

